

RESOLUCIÓN INICIO

Vistos los antecedentes y la normativa de general aplicación, procédase a iniciar las actuaciones necesarias para la aprobación de la Convocatoria Pública para el otorgamiento de subvenciones, mediante la modalidad de “Ayudas en Especie: Viajes”, por el Distrito Casco Antiguo para el año 2025.

FINALIDAD DE LAS AYUDAS: El objetivo de esta convocatoria es fortalecer y consolidar el movimiento asociativo que tenga por finalidad fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y ofrecer otras alternativas de ocio a estos colectivos.

BENEFICIARIAS: Todas aquellas Entidades Ciudadanas sin ánimo de lucro, con domicilio social en el ámbito territorial del Distrito Casco Antiguo, que se encuentren inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Sevilla, y que tengan por objeto la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos de Sevilla, y cuyos fines no sean exclusivamente de carácter político, sindical, mercantil o religioso.

IMPORTE: 20.000 Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 01711.33402.48900

En Sevilla, a la fecha que figura al pie del presente escrito
LA DELEGADA DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO
Fdo.: Amidea Navarro Rivas.

Código Seguro De Verificación	iDRYbsn9QUCcNF3zFimclw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	27/01/2025 12:02:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iDRYbsn9QUCcNF3zFimclw==		

